

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 514

Impreso el día 6 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 15 de septiembre de 2016

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Concurso** Literario “Los chicos y jóvenes de Vicente López sueñan”, llevado a cabo todos los años, en el partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Martínez (S.), Scaglia y Patiño.** (3.943-D.-2016.)

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Martínez (S.), Scaglia y el señor diputado Patiño, por el que se expresa beneplácito por el Concurso Literario “Los chicos y jóvenes de Vicente López sueñan”, edición 2016, que se lleva a cabo en la provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar la consideración del presente proyecto, han tenido en cuenta que dicho concurso tiene como objetivos facilitar el ingreso de niños y adolescentes al mundo de la cultura, hacer crecer en ellos la imaginación, así como lograr una integración plena entre las familias, las escuelas y la comunidad. El certamen está orientado a los tres últimos años de los establecimientos primarios y secundarios, pudiendo presentar un cuento por alumno, que luego será evaluado por concejales, directores de escuelas, escritores y periodistas, entre otros. Los mejores cuentos formarán parte de un libro que los reúne. A cincuenta autores seleccionados se les entregará diploma, medalla y ejemplares de su autoría, y a los tres mejores se les hará entrega de una *netbook* y una PC de escritorio para la escuela de cada uno de los galardonados. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa parlamentaria, con modificaciones.

*Juan Cabandié.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Martínez (S.), Scaglia y el señor diputado Patiño, por el que se expresa beneplácito por el Concurso Literario “Los chicos y jóvenes de Vicente López sueñan”, edición 2016, que se lleva a cabo en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Concurso Literario “Los chicos y jóvenes de Vicente López sueñan”, organizado por el Concejo Deliberante de la citada localidad, que se lleva a cabo todos los años, en la localidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2016.

*Juan Cabandié. – Mirta A. Soraire. – Julio C. A. Raffo. – Alejandro Abraham. – Eduardo A. Fabiani. – María I. Guerin. – María P. Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Cecilia Moreau. – José A. Ruiz Aragón. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – María C. del Valle Vega.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados por el Concurso Literario “Los chicos y jó-

venes de Vicente López sueñan”, Edición 2016, que se llevará a cabo entre el 31 de mayo y el 30 de septiembre de 2016, en el partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Este certamen literario busca fomentar e incentivar la creatividad, por medio de la redacción de cuentos, ampliar el léxico, y desarrollar la expresión, en el marco de un mejoramiento del desarrollo comunicativo.

*Soledad Martínez. – José L. Patiño. – Gisela Scaglia.*